



Comité Municipal Electoral

Villa de Arista, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., siendo las 18:00 horas del día 04 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle 20 de Noviembre, No. 5, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Aprobación del Calendario de Sesiones, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Ma. Del Refugio Serna Almendarez, Ma. Del Carmen Sierra Hernández, Laura Ramírez Monsivaiz, José Aron Puentes Reyna, Esbeidy Irais Iracheta Alfaro, y el Secretario Técnico, el C. Lic. José Refugio Aguilar Viera, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión de instalación de fecha 26 de Noviembre del 2014.

Segundo. En cuanto al punto tercero, se aprobó por unanimidad de votos el calendario de Sesiones Ordinarias, para el proceso electoral 2014-2015.

Tercero. En Asuntos Generales, se informó sobre la acreditación de los representantes de partidos políticos, por el partido Humanista al C. J. E. Mónico Camacho López y por el partido Verde Ecologista de México al C. Pedro Álvarez Martínez, así mismo se dio a conocer el acuerdo del pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para el respaldo ciudadano a candidatos independientes a los cargos de Gobernador Constitucional, Diputados de mayoría relativa y Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para el proceso electoral local ordinario 2014-2015, no habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:40 horas del día 04 del mes de Diciembre del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados

C. MA. DEL ROSARIO TORRES LLANAS
CONSEJERO PRESIDENTE



Comité Municipal Electoral
Villa de Arista, S.L.P.

F/CME/ASO

Laura Ramírez

Esbeidy Iracheta A.




Comité Municipal Electoral
Villa de Arista, S.L.P.


C. MA. DEL REFUGIO SERNA ALMENDAREZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. MA. DEL CARMEN SIERRA HERNANDEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Laura Ramirez
C. LAURA RAMIREZ MONSIVAIZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. JOSE ARON PUENTE REYNA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Esbeidy Iracheta A.
C. ESBEIDY IRAIS IRACHETA ALFARO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


LIC. JOSE REFUGIO AGUILAR VIERA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO


Comité Municipal Electoral
Villa de Arista, S.L.P.



F/CME/ASO